

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ALCAÑICES

Expediente de modificación al presupuesto de gastos aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

Anuncio

Aprobado definitivamente el expediente de modificación al presupuesto de gastos, se hace público el contenido de la modificación, tal y como a continuación se indica:

M.C. N.º 8/2023 - Expte. 487/2023

APLICACIONES A AUMENTAR

Aplicación	Explicación	Crédito actual (€)	Incremento (€)	Crédito definitivo (€)
432.226,99	Otros gastos diversos	4.000,00	1.643,46	5.643,46
161.609,00	Otras inversiones nuevas en infraestructuras de abastecimiento domiciliario de agua	43.600,00	5.700,00	49.300,00
TOTAL INCREMENTO			7.343,46	

APLICACIONES A DISMINUIR

Aplicación	Explicación	Crédito actual (€)	Disminución (€)	Crédito definitivo (€)
929.500,00	Fondo de contingencia	10.000,00	7.343,46	2.656,54
TOTAL DISMINUCIÓN			7.343,46	

M.C. N.º 9/2023 - Expte. 5/2024

APLICACIONES A AUMENTAR

Aplicación	Explicación	Crédito actual (€)	Incremento (€)	Crédito definitivo (€)
1621.463,00	A mancomunidades	55.000,00	1.862,56	56.862,56
338.480,00	Subvenciones asociación cultural	7.500,00	530,00	8.030,00
TOTAL INCREMENTO			2.392,56	

APLICACIONES A DISMINUIR

Aplicación	Explicación	Crédito actual (€)	Disminución (€)	Crédito definitivo (€)
929.500,00	Fondo de contingencia	2.656,54	2.392,56	263,98
TOTAL DISMINUCIÓN			2.392,56	

Alcañices, 29 de enero de 2024.-El Alcalde.

R-202400414

